

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



Table with 5 columns: PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN, HORAS DE DESPACHO, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, HORAS DE DESPACHO, PRECIO DE ANUNCIOS.

PARTE OFICIAL PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS S. M. el Rey D. Alfonso XIII...

SUMARIO DE LA 'Gaceta' de ayer Parte oficial Ministerio de Gracia y Justicia...

Ministerio de Marina: Real decreto disponiendo pase a la situación de reserva el inspector general de ingenieros de la Armada D. Enrique García de Angulo y Esteban. Ministerio de Fomento: Real orden disponiendo que las Autoridades que en la misma se expresan, exijan el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos...

Ministerio de Fomento: Real orden disponiendo que las Autoridades que en la misma se expresan, exijan el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, aplicando con todo rigor a los contraventos de aquéllas las penalidades que que en el mismo determinan. Administración Central Hacienda: Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

los delegados regios y jefes de Fomento remitan a esta Dirección general antes del 31 de Diciembre próximo, relación detallada de los servicios que en la misma se expresan. Anexo 1.º - Boletín - Instituto geológico. Observatorio de Madrid. Oposiciones. Subastas. Administración Provincial. Anuncios oficiales. Sanatorial. Espectáculos. Anexo 2.º - Edictos. Anexo 3.º - Tribunal Supremo. Sala de lo Civ. 1.º - Pliegos 53, 54, 55 y 56.

EDICTOS Y SENTENCIAS EDICTO En virtud de providencia dictada por el señor juez de instrucción del distrito del Hospital de esta corte, en la ejecución de la causa en el mismo Juzgado, según la por dote de robe contra Pedro Eusebio Fernández Benito (a) El Pesca, se anuncia la venta en pública subasta de Una sortija de oro con un brillante y dos piedras de color, tasada en cien pesetas. 100 Otra sortija también de oro, con un brillante, tasada en sesenta pesetas. 70 Otra sortija ajustador, de oro, tasada en diez pesetas. 10

El remate se celebrará en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Cascos núm. 1, el día 29 del corriente mes, a las dos de su tarde, previniéndose que se admitirá el pago que se cubran las dos terceras partes del total importe de la tasación; que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de aquella suma, y que las sortijas se hallan en Escribanía. Madrid 12 de Noviembre de 1909. - V.º B.º - Grande. - El escribano, Pedro Martínez González. (C. - 237.)

CÉDULA DE CITACIÓN En la causa procedente del Juzgado instructor del distrito de Navajunero de esta corte, seguida contra Federico Morello y otros, por robo, y en la que es parte el Ministerio Fiscal, ha dictado la referida Sección segunda, ante con fecha 31 del actual, señalando el día 22 de Noviembre próximo y hora de la una en punto de su tarde para dar comienzo a las sesiones de juicio oral, mandando se cite al testigo don Serafín Alcántara, como lo verifique por medio de la presente, a fin de que comparezca a declarar ante la expresada Sala, sito en el piso bajo del Palacio de Justicia (Salesas), en el indicado día y hora, haciéndole saber la obligación que tiene de concurrir a este primer llamamiento, bajo la multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid 31 de Agosto de 1909. - El oficial de Sala, Francisco Sánchez Solá. (B. - 536.) EDICTO En la causa seguida en el Juzgado del Hospicio contra Rufina González Jiménez, por el delito de atentado, la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia ha acordado, en auto dictado por la misma, incluir a dicha procesada en los beneficios de la Ley de condena condicional; y en vista de ser su paradero ignorado, se acuerda también se cite a la misma para que comparezca ante dicha Sala dentro del término de diez días, contados desde la inserción de este edicto, a practicar la diligencia prevenida en el artículo 7.º de la mencionada Ley; apercibida de que, si no lo verifica, la parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Madrid 10 de Noviembre de 1909. - El oficial de Sala, Francisco Sánchez. (B. - 543.) EDICTO En virtud de providencia del señor juez de instrucción del distrito del Hospicio de esta corte, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por estufa a D. Antonio Pastor, se cita a Miguel Remaquera, que aparece tener su domicilio en la calle de Embajadores, número 43, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en su Sala-Audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del

house, y creo que ya mucho tiempo ha ce se hubiera incorporado con él, a no haberse atravesado la muerte de mi tío que le ha dado mucho que trabajar por causa nuestra. ¿No es a la verdad muy extraño que un hombre sensato, y que está muy bien enterado de las faltas y errores que privaron, del trono a la familia de los Estuardos, esté pronto ahora a sacrificarse para restituirles la corona? - ¿Qué quieres que te diga? No es más que un pundonor en Evandale. Nuestra familia se ha distinguido siempre por su lealtad. El ha servido mucho tiempo en el regimiento de guardias de que era coronel el vizconde de Dundee, muchos de sus parientes tildan su inacción, y la atribuyen a falta de valor. No ignoras, mi querida Edita, que muchas veces los miramientos de familia y las relaciones de amistad influyen más en nuestra conducta que los mejores raciocinios. Confío, sin embargo, que contnuará como hasta aquí sin tomar parte en nuestras disensiones civiles, y, para hablar francamente, creo que sólo tú puedes lograrlo. - ¡Yo! - Sí, proporcionándole el pretexto citado en el Evangelio: «Ha tomado

miedo, de inquietud ó impaciencia, perdió la esperanza de salir con la suya. Pero el destino se empeñó aquella mañana en que todo le saliese al revés. Quiso la casualidad que, cabalmente miss Edita fuese a colocarse en el aposento de que hubiera guardado alejaria más, es decir, en el salón, entre el cual y el cuarto de Morton sólo mediaba un tabique; de modo que no se podía decir una palabra, ni dar un paso en un lado las dos piezas, que no se oyese desde la otra. Miss Edita, habiéndose sentado allá con su amiga. - ¿Cómo es posible, dijo, que no haya llegado? ¿por qué nos hace venir aquí al amanecer, en lugar de reunirse con nosotras en Castle Drian en tu casa; a donde debía acompañar hoy a madre? - Evandale no obra nunca por autojo, respondió lady Emilia; él se disculpará de haber obrado así, y si no lo hace te ayudará a regañarle. - Mi mayor recelo es que no se halle comprometido en alguna de esas conspiraciones tan frecuentes en los desagradados tiempos en que vivimos. Yo sé que piensa enteramente como Claver,

tú cuando te aconsejas con alguien; nunca deberías obrar por tu autojo. - Es verdad, dijo Cuddy desnudándose y metiéndose en la cama, que, desde que tengo uso de razón, siempre se ha atravesado en mis negocios alguna mujer, que me va llevado por donde ha querido, en lugar de dejarme ir por el camino que a mí me parecía mejor, en sus principios, mi madre, luego lady Margarita, y aun ellas no estaban de acuerdo, de modo que me hallaba tan perplejo con sus consejos como el pajarero de los títeres de la feria a quien tiraba de un brazo el diablo, y Polichinela de otro; y ahora que soy casado, añadió cubriéndose con la manta, habré de pasar también por lo que quiera mi mujer. - ¿Y qué! ¿no soy yo el mejor consejero que has tenido en toda tu vida? dijo Jenny; y aquí dió fin a la conversación, colocándose al lado de su marido, y aplicando el apagador a la vela que tenían en el cuarto.

General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuera inserto; en los periódicos oficiales, con objeto de recibirle declaración, bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 5 á 50 pesetas con que se le comine, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones á fin de obligarle á efectuar dicha comparecencia.

Madrid 12 de Noviembre de 1909.—El señor juez, García del Pozo.—El escribano, Santos Simarro.

(B.—544.)

CÉDULA DE CITACIÓN

En la causa procedente del Juzgado instructor del distrito del Centro de esta corte, seguida contra María de la Asunción Ramo y otras, por suposición de menores, y en la que es parte el Ministerio Fiscal, ha dictado la referida Sección primera auto, señalando los días 18 y 19 del mes actual, y hora de la una en punto de su tarde, para dar comienzo á las sesiones del juicio oral, mandando se cite á la testigo María de los Desamparados Juana Tarín Agustín, conocida por Amparo, por ignorarse su paradero y domicilio, como lo verifico por medio de la presente, á fin de que comparezca á declarar ante la expresada Sala, sita en el piso bajo del Palacio de Justicia (Salesas), en el indicio día y hora, haciéndola saber la obligación que tiene de concurrir á este primer llamamiento, bajo la multa de 5 á 50 pesetas.

Madrid 13 de Noviembre de 1909.—El oficial de Sala, Antonio Hernández.

(B.—545.)

EDICTO

Don Edelmiro Trillo Sañorans, juez de Instrucción del distrito de la Latina de esta corte. Por la presente cito, llamo y emplazo á Domitila Gurra Arrecibita, hijo de Blas y Rita, natural de Tafalla (Navarra), de cincuenta años de edad, casado con Paula Clemente, de oficio dependiente, con domicilio en la calle de Lemas, núm. 2, principal, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que este requisito se inserte en la Gaceta de Madrid, comparezca en

mi Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiera lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las autoridades y ordeno á los agentes de la policía judicial procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura alta, moreno, delgado, pelo canoso, bastante calvo por la parte del cráneo, ojos pardos, nariz grande y viste traje de americana color marrón, botas y gorra oscura ó sombrero hongo negro, y en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición en este Juzgado.

Madrid 15 de Noviembre de 1909.—Edelmiro Trillo.—El escribano, Julián Villanueva.

(B.—548.)

Sección literaria

EL LAZO

(Conclusión)

Fidéis una maleta, repr. de viaje, y añadid por sí mismo, casi inconscientemente, papeles, joyas y dinero.

—¿Liste?—le preguntó impaciente.

—Sí, señor ¿á dónde vamos?

—Ya marche solo; bájame la maleta á un coche cualquiera y ven á avisarme.

El encargo fué cumplido y en media hora el conde abandonó el hogar que tantas satisfacciones le había proporcionado.

Por su parte, Marcelina, la doncella, contaba que fué despertada muy temprano por los violentos campanillazos de su señora. La encontró casi vestida por sí sola y tan desaseada y alterada que no era dable creer que aquella fuese la blanca y fresca criatura toda juventud y lozanía de la víspera.

—Marcelina, ¿el señor conde está en casa?—le dijo lentamente como si de aquella sencilla pregunta esperase algo extraordinario.

—No le puede decir á la señora.

—Infórmate.

—Voy al momento.

Se fué y volvió toda suspensa y asustada.

Dios Marcela que anoche se ausentó llevando equipaje de viaje.

—¿Dejó alguna carta?

—No, señora. Le dió algunas monedas á Marcela y le dijo que iba muy lejos y que no sabía cuándo volvería.

—¿Nada más?

—Nada más, señora.

—Bien, entonces desvísteme.

Me siento mal y no voy á salir. Le avisarás á casa por teléfono para que vengan las señoras. Necesito verles cuanto antes.

Y no hubo más.

La semana aquella se la pasó encerrada en su dormitorio, donde tomó posesión de la chaise longue que más tarde, ya pasadas las conferencias con padres y abogados, médicos y familiares, fué su sola, su verdadera compañera en las ocultas crisis de tantas lágrimas como llevaba vertidas en sus días sin sol y en sus noches sin estrellas.

¿Tuvo razón en rechazarle á través de la puerta?

¿Estuvo digna su actitud de mujer desengañada? ¿No fué ebocada y egoísta?

En padre la desagravió. Se había enterado del asunto y supo que ese niño le tuvo y que esa aventura había sido perfectamente terminada y saldada por el conde antes de su matrimonio con Dera.

—No importa—argüía la madre,—tenía un hijo y debí haber hecho las cosas de otra manera.

El amor de Dera, primer amor de niña consentida, no hubiera admitido esa cohabitación en el corazón de su marido; misericordias de que sólo participan las mujeres cuando han sufrido mucho ó cuando tienen ya treinta años.

Con ella no podía discutirse este, y pasados los primeros meses, se hizo casi imposible hablarle del asunto sin provocar las censuradas crisis nerviosas y el copioso llanto al solo intento de reconciliación.

Bien pronto se sintió enferma. Profundas ojeras y alarmante delgadez la invadieron, quebrantándose su salud de tal modo que la visita del doctor se hizo casi diaria.

Sin embargo, ¿de qué se quejaba? El conde no le había desobedecido. Marchó silencioso y no dió más señales de vida.

¿Crearé alguien que en su

proceso de solitaria enamerada se le agradeció?

Quien así lo siente no ha querido nunca.

Y ella, Dera, lo amó con extralavos de loca. Qué locura fué condenarle sin tener en cuenta que en aquel momento el padre, desesperado se hubiera trocado más tarde en amante agradecido. ¡Ah! ¡Si lo hubiera perdonado á tiempo!

Por ese ahora, lentamente y mes per mes, los retratos del ausente habían sido devueltos por ella á sus marcos y el perfume suyo y su música favorita se aspira y se escucha en el boulevard así á diario, cuando la debilitada salud de su dueña lo permite.

Atermentada por oculto remordimiento, ella le sentía esta noche acrecentado por los recuerdos del aniversario.

Volvía á verlo toda gentiliza y bondad y se reprochó por primera vez el haber procedido con un hombre guapo, rico y del gran mundo, como pudiera haberlo hecho una vulgar cualquiera que ignorase lo escabroso que es la vida de soltero para un caballero así.

Y daba vueltas por la milésima vez al problema de su situación recostada en aquella chaise longue frente á la ventana, á la que iba de hora en hora como si algo insólito le fuese á suceder.

El cielo comenzó á palidecer.

Nació la aurora.

Una claridad lechosa empezó á bañar la habitación rechazando las sombras hacia los rincones y un confuso rumor más frecuente y variado que otros días le anunció el despertar de toda la casa.

Dera se levantó del sofá y perresosamente comenzó, sola, su toilette de la mañana.

De pronto palideció.

—¿Qué es este?... —Se dijo, levantándose los cabellos precipitadamente.—¿Qué he sentido yo?... ¿Qué fuerza extraña me impulsa á salir?... ¿Ese ruido?

Y poco á poco, maquinalmente, como si un ser invisible (su ángel bueno quizá) le llevase de la mano. Dera marchó decidida hacia una puertecilla blanca de su cuarto que había estado sin abrirse medio año: la comunicación de sus habitaciones con las de su marido.

La abrió suavemente. El corazón le latió como en el lejano día que llena de corder y de fe

se acercó ante el altar para recibir la Sagrada Forma.

Ah, sí, corazón de mujer enamerada, no te engañas jamás.

Allí, entre bañes y maletas, quemado del sol y de la brisa del mar, pere más guapo que nunca, en su interesante austeridad, estaba su marido, mirándola entrar.

Ni dolor, ni odio; tristeza tal vez, reproche más bien había en las comisuras de su boca y en todo su ser una explosión de ternura lacrimosa tan admirable, tan bien amadas, tan hermosas cuando provienen de un alma masculina.

¿Qué se hicieron de las acoradas palabras del día de la escena de su rompimiento?

¿Dónde estaban las iras y las ofensas?

Así se preguntaron ambos mirándose con los ojos brillantes y húmedos ya.

—Dera, ¡insensata!—comenzó él con voz ahogada.—Le sé todo. Tus padres me lo han escrito y ahora yo te pregunto, no así tan lejos, sino sobre mi corazón: Mi hijo, mi pobre hijo bastardo á quien yo abandoné por tí y tú rechazaste luego, ha muerto, y vengo á preguntarte, ¿quieres decirme tú misma si es verdad que pronto vas á darme otro á quien amar?

Las afiladas manos de la doliente esposa, descansaron suavemente sobre los anchos hombros del adorado, mientras la rubia cabeza se inclinaba rubeosa hacia el suelo.

El la abaró con mirada ansiosa, desde los cabellos hasta los pies y al ver los signos evidentes de una gloriosa maternidad se estremeció hasta el fondo de sus entrañas de hombre bueno.

—Sí,—comenzó á hablar la joven—voy á ser madre. Tendremos un hijo y quiera el cielo que el pequeño ángel que voy á darte borre de tu frente el pliego amargo que han impreso en ella mis reorriminales arrebatos! Si hay en tu alma un poco del amor que me tuviste, pídele á él que te dé valor para elivdar y fuerzas para perdonar á tu Dera.

El la atrajo violentamente hacia su pecho.—¡Niña mía! ¡Si soy el hombre más feliz! Siente que ahora que me quieres mejor y yo te adoro más que antes. Llora, río, beso, abraza... y

espero, mi bien, todo de tí. Benditas seas, madre del amor de mi vida y dueña de todo mi yo.

—¿De todo?—interrumpió ella sonriendo ya con la fina gracia de otros tiempos.

—Créamele, per mi honor.

—Te creo...

Reinó después un gran silencio, el santo silencio de las reconciliaciones completas.

Afuera cantaban los pájaros al calor del buen sol que deshacía sobre las flores entrecabidas y sobre las verdes hojas del jardín, las mil gotas del rocío.

Adentro, dos corazones palpitantes y dos cabezas muy juntas y muy felices, atizaban en la ohimenes las brasa de la cocina, que es emblema verdadero del amor conyugal.

Carmela Nieto de Darlaud.

Valoraciones de terreno

El Ayuntamiento de esta corte ha fijado á razón de 65 pesetas por metro cuadrado el precio de una parcela de terreno de 12'28 metros cuadrados que, para vía pública, se expropia de la finca núm. 6 de la Costanilla de San Pablo, en la que se van á ejecutar obras de reforma y saneamiento.

—A razón de 38'70 pesetas por metro cuadrado se ha fijado el precio de una parcela de terreno de 116 metros cuadrados que se expropia para la apertura y urbanización de la calle de Viriato (Chamberí).

—En 25'76 pesetas por metro cuadrado se ha establecido el precio de una parcela de terreno de 305'15 metros cuadrados, en todo el ancho que comprende la vereda del Zarzal, dentro del trayecto entre las calles de García de Paredes y Santa Engracia, que se adjudica á un propietario para agregar á los terrenos de la antigua posesión de Bonaplata.

—A 32'20 pesetas por metro cuadrado se paga á la marquesa viuda de Nerva y Oliva un terreno expropiado á dicha señora para apertura de la calle de Zurbano; mediante cesión gratuita por la misma de la mitad del terreno que le ocupó el Ayuntamiento, y sin derecho al abono de intereses.

—También se ha fijado á 32'20 pesetas por metro cuadrado el precio abenabla á doña

CAPITULO XXXVIII

A los primeros albores del día siguiente, llegaron dos señoras á caballo á Fairy Grove, seguidas de dos criadas; y Jenny, con suma consternación, reconoció en ellas á miss Bellenden y á lady Emilia, hermanas de lord Evandale.

—Si gustan ustedes sentarse un instante aquí, les dijo Jenny, asombrada con tan repentino regreso, iré á la casa á arreglarlo todo.

—Es por demás, respondió Edita; sólo necesitamos la llave de la puerta principal. Gudyil abrirá las ventanas del cuarto bajo.

—No será fácil abrir la puerta, la cerradura está descompuesta, dijo Jenny recordando que la llave del cuarto bajo abría también el aposento donde se hallaba Morton.

—Pues bien, entraremos en la sala roja, dijo miss Edita Bellenden; y tomando las llaves se encaminó hacia la casa.

Todo va á descubrirse, pensó Jenny, á menos que no consiga hacerle salir ocultamente. Mejor hubiera sido decir con sencillez á esas dos señoras que había en la casa un forastero; pero entonces acaso le hubieran convidado á almorzar.

Haciendo estas reflexiones, dió la vuelta á la casa para entrar por el jardín y ver si podía hacer salir al desconocido. ¡Toma! dijo al llegar, ya está Gudyil en el jardín ¡Dios mío! ¿qué haré! ¿cómo saldré de este apuro!

Así perpleja se acercó al ex dependiente, que en la actualidad componía, con una cocinera, toda la servidumbre de lady Margarita. Empleó toda su astucia para separarse del jardín; pero por desgracia John Gudyil, desde que vivía en Fairy-Grove, se había aficionado á la jardinería, y Jenny le halló tan pegado allá como los arbustos de más hondas raíces.

Regaba, cababa, ponía puntalitos á los tiernos arbolillos, disertaba sobre las virtudes de cada planta que encontraba, y la pobre Jenny, temblando de

mujer, y por consiguiente no puede venir.

—El tiene mi palabra, dijo Edita en voz apocada; pero confío que se me dejará dueña de fijar el tiempo de cumplimiento.

—Eso es lo que yo te dejaré discutir con lord Evandale, pues veo que llegas ya.

—No, lady Emilia, quédate, yo te lo ruego, dijo Edita procurando detenerla.

—No, no, respondió ella, un tercero hace mal papel en ciertas ocasiones. Voy á dar un paseo por el prado, cerca del arroyo; ya me mandarás dar un aviso cuando se trate del desayuno.

Al salir ella del salón, entraba lord Evandale.

—Buenos días, hermano, le dijo riendo, y adiós hasta la hora del almuerzo; espero que te disculpas con miss Bellenden por haberla obligado á levantarse tan de mañana; y diciendo esto, se fué sin aguardar la respuesta.

Miss Edita iba también á hablarle de lo mismo; pero, al mirarlo, notó en sus facciones una expresión tan extraordinaria, una agitación tan manifiesta, que no pudo menos de exclamar.—

Juana Zarzuel por la participaci6n que tenga en los terrenos expropiados para la dicha apertura de la calle de Zurbano, igualmente sin derecho a intereses.

A 40 pesetas per metro cuadrado, mas el 4 por 100 de interes, se ha acordado fijar el precio de expropiaci6n abonable a varios propietarios partícipes en los terrenos ocupados en 1902 para las obras de coleccion en rasanie, afirmado y encintado en la calle de Zurbano, trece comprendido entre los

pasajes del Cisne y del Obelisco, hoy del General Marínez Campos.

Se ha aprobado una avenencia para la liquidaci6n y pago de un terreno expropiado por el Ayuntamiento para las calles del Cardenal Cisneros y Viriate, fijando el precio a raz6n de 65 pesetas per metro cuadrado, con arreglo a lo acordado por la Corporaci6n en 14 de Noviembre de 1883, y mediante la cesi6n gratuita por los interesados de la mitad del terreno de referencia.

1 idem id. Instrucci6n p6blica, 44.554'04. 6 idem id. 80 por 100 de propios, 603.454'82. 1 idem idem de Beneficencia, 599.824'45. 5 cupetas 5 por 100 amortizable. - O. nje, 2.500. 7.011 idem 4 por 100 idem id., 15.545.0'0.

Total: de documentos, 7.262; de capitales 17.474.637'92; total, pesetas 17.474.637'92.

Resumen 8.776 documentos de amortizaci6n por pago de d6bitos y varios ramos; 2.134.000 pesetas por capitales y 88.754'50 de intereses; total, 3.222.754'50 pesetas.

7.262 id. por conversiones; pesetas 17.474.637'92 por capitales; total, 17.474.637'92 pesetas.

Total general: de documentos, 15.024; de capitales, 20.608.637'92; de intereses, 88.754'50; total, pesetas 20.697.392'42.

Madrid 9 de Noviembre de 1909. El tesorero, Félix Martín. - Conforme. - El interventor, Fernando de Torres. - V.º B.º - El director general, Alisal. - Rubricados. - Es copia: Alisal.

INTERVENCI6N Habiendo sufrido extravío los cupones serie A números 87.659 y 91.714 y serie G números 5.151 y 5.152 de la Deuda del cuatro por 100 exterior, vencimiento de primero de Julio de 1908, comprendidos en la factura número 1.356, se anuncia al público para que la persona en cuyo poder se hallen los entregue en esta Direcci6n general en el término de treinta días, pasados los cuales serán declarados nulos y sin ning6n valor ni efecto y fuera de circulaci6n, procediéndose a lo que haya lugar.

Madrid 16 de Noviembre de 1909. - El director general, Cen6n del Alisal. - Rubricado.

MONTE DE PIEDAD Y Caja de Ahorros DE MADRID

Habiéndose extraviado el resguardo de empeño de alhajas número 21.196, por la cantidad de 500 pesetas, expedido por la Oficina Despacho auxiliar de este Establecimiento en 11 de Noviembre de 1909, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público, en inteligencia de que, si transcurridos treinta días, a contar desde esta fecha, no se presentase el resguardo primitivo ó reclamaci6n alguna, se expedirá duplicado de aquél a tenor del artículo 88 del Reglamento.

Madrid diecisiete de Noviembre de mil novecientos nueve. El contador, A. Estrada. (A.-404.)

Teatros

LARA Mañana viernes, en la secci6n de las seis y media de la tarde, se representará la celebrada comedia en dos actos, de Benavente, titulada «Por las nubes». Por la noche, a las nueve y media, estreno del sainete de Fernández Shaw y Tero Luna, titulado «No somos nadie». Pasado mañana, sexto sábado de media.

BARBIERI La empresa del teatro Barbieri ha dado un nuevo rumbo a su brillante compaía, comenzando por reformar la compaía, que ha nutrido con elementos

valiosísimos, muchos de los cuales proceden del extinguido teatro de la Zarzuela, y con cuyo cuadro se presentará al público mañana viernes.

La direcci6n de la compaía citada está a cargo celebrado autor D. Rogelio Pérez Olivares, y en ella figuran la aplaudidísima tiple cómica Juana Benítez, Mercedes Pérez, Celis y María Duart, Julia Gallans, Pilar y María Carreras, Julia Domínguez y Rosa Ruiz, y de ellos Antonio González (el inolvidable «Gonzalito»), Vicente Salvador, José Galerón, Rufino Fernández, Francisco Gallans, Ramón Gotos, Enrique Povedano, Pedro Barreto y Andrés López.

El número de coristas se ha elevado a 24, y asimismo se reforzará la orquesta considerablemente, concertando y dirigiendo el conjunto el maestro D. Pablo Lusa, que desempeñó análogo puesto en la Zarzuela.

Entra en el plan del director artístico estragar obras de reputados autores, contándose ya con obras de los Sres. Dicoenta, López Silva y Viergol.

Todas las obras se mentarán con gran lujo y un decorado magnífico, pintado por el reputado escenógrafo Sr. Barta.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1909

Oficial General de día: excelentísimo Sr. D. José Gómez Pallet.

Parada: Covadonga y Saboya. Jefe de parada: Señor comandante de Castilla, D. Manuel Ucar.

Imaginaría de ídem: señor comandante de Ferrocarriles, D. Juan Gálvez. Guardia del Real Palacio: Covadonga, Sección del 5.º Montado y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: Señor Comandante de Asturias, D. José Romallo.

Imaginaría de ídem: Señor comandante del Príncipe, D. Salvador González.

Visita de Hospital: primer capitán del 5.º Montado.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán del Príncipe.

El general gobernador, BASCABAN.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8 y 1/2.—Carmen. ESPAÑOL.—A las 9.—Los chorro del oro y El alcalde de Zalamea.

COMEDIA.—A las nueve.—La pitanzuela.—La escuela de las princesas.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Modas y Doña Clarines.

PRICE.—A las 9.—La viuda alegre.

APOLO.—A las 7.—Sangre gorda y El metete.—El método Gorriz.

La marcha de Cádiz.—El patinillo. COMICO.—A las 7.—Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor.—El diablo con faldas.

ESLAVA.—La moral en peligro.—Tutorio feminista.—La alegre trompetería.—Abreme la puerta.

GRAN TEATRO.—A las siete.—Dora, la viuda alegre.—La alegría de la huerta.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del dolor.

MARTÍN.—A las siete.—Cine-matógrafo y La señora Barba Azul.—El castillo de las agujas.—La señora Barba Azul.—Es decir de la gente.

LATINA.—A las 8.—La boda del cojo.—El gran embustero.—La república del amor.—Viento en popa.

La escollera del diablo.—Noblesas del alma.

SALON MADRID.—A las 7.—

éxito de Hair et Villy, notabilísimos ciclistas. Leonar García, bailarina.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 8 y 1/2. Los de Caspe.—El escaló.—El maestro bicicleta.—El escaló.—El maestro bicicleta.—Los de Caspe.

COLISEO IMERIAL.—Desde las cinco de la tarde, cinematógrafo de hora en hora.

En todas las secciones la interesantísima película de los sucesos de Melilla.

B. RIBERI.—A las 9.—Carceleras.—La revoltosa.—Gente de trueno.

A las 10 y 1/4 y 11 y 5/4.—Exit de Mariee Maval.

RECRO DE LA CASTELLANA.

Abierto todos los días desde las tres.—Dos secciones de Marionetas. diarias y Cinematógrafo al anochecer, Grandes conciertos los jueves.—SALON NACIONAL.—A las 6 Cinematógrafo y La bolsa de aceite, cinematógrafo y El pollo Tejada.

SALON VENEZIA.—Cine-matógrafo, varietés Exito extraordinario de la Petite Camella, a las 7'50, 10'15 y 11'45. Gran éxito de la notable pareja Mary-Itto y la bella Fátima.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas.

BOLSA DE MADRID

DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1909

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, DIA 18, DIA 17. Includes sub-sections for 'Al contado' and 'Amortizable'.

Resumen general de pesetas nominales negociadas

Table with columns: Description of securities, Amount. Includes items like '4 por 100 perpetuo, al contado', 'Paris, a la vista', etc.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Noviembre de 1909.

Ha de constar de 37.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete dividido en décimo a 5 pesetas; distribuyéndose 1.279.460 pesetas en 1.883 premios de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Lists prize amounts and quantities, such as 150,000 pesetas for 1 prize, 60,000 for 1 prize, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 37.000, y si fuese el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideraran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones del premio segundo y tercero.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieran justificado su derecho.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos con presentación y entrega de los mismos. Madrid 8 de Mayo de 1909.—El director general, J. M. Agulló.

DIRECCI6N GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Mes de Agosto de 1909

Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el citado mes, por pago de d6bitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de la acordada por el ilustrísimo señor director general.

Amortizaci6n por pago de d6bitos y varios ramos

715 títulos 5 por 100 amortizable interior. - Sorteo, 2.468.500 pesetas de capitales. 88 cupetas 4 por 100 idem id., 72.400. 12 títulos 4 por 100 interior de 1900. - Subasta, 6.000.000. 7.948 cupones destacados de títulos del 4 por 100 interior de 1900, 88.367 de intereses.

62 idem id. de títulos del 5 por 100 amortizable interior, 287'60 de ídem.

Total: de documentos, 8.755; de capitales, 3.134.000; de intereses, 88.754'50; total, 3.222.754'50 pesetas.

Amortizaci6n por conversiones

5 títulos 3 por 100 interior de 1870, 4.260 pesetas de capitales. 1 título 4 por 100 exterior. - Conversi6n de 1908, 100.

1 certificaci6n extraviado de un título Serie D 4 por 100 exterior. - Conversi6n ídem, 6.000.

1 título 4 por 100 amortizable interior. - Canje, 2.500.

1 id. id. interior de 1900. - ídem, 2.500.

51 idem id. id. id. - Conversi6n, 584.100.

41 residuos 4 por 100 interior, 8.537'14. 130 idem id. de Coloniales, 2.500. 7 inscripciones 4 por 100 de particulares, transferible, 83.811'97.

Academia de Dibujo

DIRECTOR
D. JUAN JIMÉNEZ BERNABE

con la cooperación de distinguidos profesores
Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada ó Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa María, 42, 3.ª planta.
(Hoy Augusto Figueroa).
MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TITUÁN, NÚM. 16, ESQUINA A LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

ATOCHA, 139 (BODEGA)

Unica Casa que elabora vino en Madrid á precios económicos. A cuatro pesetas los 16 litros; á cinco pesetas de dos hojas, y de tres á seis pesetas vinagre puro de yema á cuatro pesetas los 16 litros.

Se sirve á domicilio de cuatro litros en adelante.

BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofrecerlos al público, de excelente calidad, sirviéndolos á domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:

Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'35, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.
Blanco, dorado ó pálido á seis pesetas arroba y 0'30 céntimos botella.—No vendemos los domingos.
Teléfono núm. 1604. Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos.

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ.
Montelón, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

RUMATISMO. GOTA, ESCROFULISMO, HERPES, ETC.

Baños de Tlernas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

viaje cómodo desde Pamplona y des Jaca en los automóviles del Balearis.

El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Pídanse informes al administrador: D. PEDRO MANCHO

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CRUZ, 5

ORO, PLATA Y JOYAS

SE COMPRAN

AL ALTOS PRECIOS

NADIE VENGA A SU ALHAJAS SIN CONSULTAR

PELIGROS, 11 Y 13

JOYERIA MADRID

A las señoras

La acreditada perfumería de la calle de Hernán Cortés, número 10, regala á sus favorecedoras un frasco, para prueba, de la sin rival «AGUA DIVINA», que reúne las mejores condiciones de higiene, y cuyos resultados para la suavidad y belleza del cutis son verdaderamente maravillosos.

DISPONIBLE

¡ALTO!

¿Quién no gusta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navacerrada?

AQUEL QUE NO LO HA PROBADO

PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.
Idem id. id. id., añejo, 5'50.
Blanco, primera clase y única, 5'50.
Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.

6, AMOR DE DIOS, 3
MADRID

NOTA.—Embotellado 0'30 céntimos más.
Se sirve á domicilio

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para señoras, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinitud de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantas, 27

POLVOS PÉPSICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento inapreciable en todas las afecciones de aparato gastro-intestinal; muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todo en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exíjase en el producto la marca registrada.
Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco, y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.

CASAS RECOMENDADAS

“LA PAJARITA,”

CASA ESPECIAL EN CARAMBLOS Y BOMBONES
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia
Razón: San Felipe Neri, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composuras de relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 80.

13, Belén, 13, bajo

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

— de primera y segunda enseñanza —

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDORO
DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.ª

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 28 ilustres profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas
Clase de párvulos.....		10
Idem elemental.....		15
Idem superior.....		20
SEGUNDA ENSEÑANZA		
Una asignatura.....		20
Dos idem.....		35
Primer curso completo.....		35
Cualquiera de los siguientes.....		45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1908 á 1909 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	NOTABLES	APROBADOS	Suspensos	TOTAL
28	130	80	12	ninguno	250

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas.
COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERIA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamos.
Cruz, 27 y 28, embalsamados.

DINERO

Todo en valor por alhajas y papelerías del Banco.
PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1845

á cargo de D. José Fernández Arias

SUCESOR DE LA HEREDERA DE D. DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Fernán Caballero, núm. 2, Madrid